



Lugar y fecha.

Sonia Elizabeth Ramos-Medina
Editora de JUS Revista Jurídica
Facultad de Derecho Culiacán
Universidad Autónoma de Sinaloa

PRESENTE

Por medio del presente, los que suscriben [Nombre de los autores], en calidad de autores del artículo titulado [Título del artículo en español (en inglés)] postulamos esta colaboración para su evaluación y posible publicación en JUS Revista Jurídica editada por el Cuerpo Académico de Derecho Constitucional 187 de la Facultad de Derecho Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Declaramos bajo protesta de decir verdad, que este artículo:

- I. Es original
- II. Es inédito, no ha sido postulado de manera simultánea a otras revistas
- III. Se ha considerado prácticas éticas en todos los procesos vinculados con la elaboración del documento postulado
- IV. Los autores asumen la responsabilidad completa de la integridad y exactitud de los datos utilizados en el artículo postulado. De esta forma, JUS Revista Jurídica declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los artículos publicados.
- V. Todos los autores participaron de forma activa en la elaboración del artículo que se postula.
- VI. Como primer paso del proceso de evaluación, la revisión editorial se asegurará del cumplimiento de las “Directrices para autores”, en caso de que nuestra contribución no se apegue a los requerimientos señalados será rechazada de forma automática.
- VII. Acepto que nuestro trabajo pase por una herramienta antiplagio aprobada por el Consejo Editorial de JUS Revista Jurídica, y en caso de encontrar duplicidad en el contenido sin la referencia pertinente, será rechazado de forma automática.
- VIII. De manera posterior, la contribución inicia el proceso de revisión por pares doble ciego, aceptaremos el resultado de los dictámenes y, en caso de requerirse, se realizarán los cambios solicitados por los evaluadores en el plazo máximo de diez días. En caso de que no sea posible realizar los cambios solicitados se justificara con argumentos teóricos y metodológicos.
- IX. Para que la contribución sea aceptada para publicación requiere necesariamente dos evaluaciones positivas. En caso de recibir una evaluación favorable y otra desfavorable se procederá a enviar la contribución a un tercer evaluador.
- X. Conocemos la política de acceso abierto de JUS Revista Jurídica, y en caso de que la contribución sea aceptada para publicación, se registrá bajo la licencia Internacional Creative Commons Reconocimiento- No Comercial – Compartir igual 4.0 ([CC BY-NC-SA 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)), que permite a terceros la distribución, la copia y la exhibición del artículo siempre que citen la autoría del trabajo, la publicación en JUS Revista Jurídica, el número, volumen y año concreto y las páginas en la que encontraron la información.



- No se puede obtener ningún beneficio comercial. No se pueden realizar obras derivadas con fines comerciales que no autorice la Revista.
- XI. Los autores mantienen los derechos intelectuales de las obras, pero ceden a JUS Revista Jurídica el derecho de publicación y divulgación. JUS Revista Jurídica se compromete a no usar las obras con fines comerciales.
- XII. Los autores pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en JUS Revista Jurídica, siempre que se indique claramente que el trabajo ha sido publicado en esta revista.
- XIII. Si la contribución es aprobada para publicación, se respetará la fecha asignada por el Consejo Editorial para la publicación en JUS Revista Jurídica.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración el día de mes de 202 , en la ciudad de , país .

A T E N T A M E N T E

(firma)

Nombre: _____
ORCID ID: _____
Institución de adscripción: _____
Dirección postal: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Grado de Colaboración: _____

Nota: TODOS los autores deben firmar la presente carta y otorgar sus datos.